**FORMATO CLÁUSULA CONTRACTUAL DE CATALOGACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el proceso de selección No. 056-00-L-CATAM-GRUAL-2021, cuyo objeto es: MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REMODELACIÓN Y SUMINISTRO DE EQUIPOS EN LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR-(CATAM). El contratista deberá proporcionar a la Unidad Ejecutora una lista de los bienes adjudicados, con la información técnica necesaria para la identificación de los artículos de abastecimiento incluidos en el objeto del contrato así:

**Información del contratista.**

Dirección _CALLE 46 # 30 – 16 OF 201_____
Nombre de la empresa_HERNAN AUGUSTO BUITRAGO ARDILA__
Teléfono.__6833852_____
Correo electrónico__GERENCIA@ABAINGENIEROS.COM_____
Código de identificación tributaria._79.536.219-4_____
País de origen_COLOMBIA___

**Información del fabricante del artículo de abastecimiento.**

Dirección _____
Nombre de la empresa_____
Teléfono._____
Correo electrónico_____
Código de identificación tributaria._____
País de origen._____

**Datos técnicos a suministrar del artículo de abastecimiento. Información que debe proporcionar el contratista**

1. Nombre técnico del artículo asignado por el fabricante._____
2. Número de pieza o referencia, modelo asignado por el fabricante._____
3. Ficha técnica del Bien _____
4. Catálogo de partes _____
5. Número OTAN ó National Stock Number._____ En caso de que los artículos a suministrar se encuentren catalogados.
6. Caducidad al bien a suministrar _____
7. Equipo al que pertenece el bien a suministrar._____
8. Condiciones de embalaje, almacenamiento y transporte del bien a suministrar _____
9. Disposición final al término del Ciclo de vida del bien a suministrar._____

Especificaciones y documentación técnica **emitida por el Fabricante**.

Planos de ingeniería. ☐
Dibujos técnicos. ☐
Manual del fabricante ☐
Fichas técnicas ☐
Catálogo de partes ☐

A los efectos anteriores, el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación: de los artículos de fabricación nacional, de un país no OTAN o un país no apadrinado por la OTAN.

En caso de que los artículos procedan de un país OTAN o apadrinado nivel (Tier) 2, el contratista deberá suministrar los números OTAN de Catalogo (NOC), relacionados con los artículos objeto del contrato. Si algún(os) de los artículos no está(n) catalogado(s), el contratista deberá presentar la certificación de que se encuentra en trámite de catalogación.

El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, mediante un certificado expedido por la unidad ejecutora el cual certificara la entrega total de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos en el presente formato, por el Grupo de Catalogación de Defensa y el contrato.



_____

Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: HERNAN AUGUSTO BUITRAGO ARDILA
Cargo: N/A
Documento de Identidad: 79.536.219 de Bogotá D.C.